

Fatal accidente en la ruta Luque-Areguá



Gran consternación produjo en los familiares la trágica muerte del joven Juan Pereira, quien dejó huérfana a una pequeña hija.

El fallecido fue identificado como Juan Ángel Pereira Duré, de 19 años, domiciliado B° 3 de Mayo de Luque, quien se encontraba al mando de la motocicleta de la marca TAIGA, modelo TL 150, año 2021, color negro, chapa N° 092AAJ0.

INVOLUCRADO: 1- Automovil de la marca TOYOTA, modelo COROLLA RUNX, año 2003, color celeste, matricula N° BLZ414, al mando de BRUNO DANIEL GIANNINI VERA, argentino, sol, 55 años, domic. en Fdo. de la Mora, con licencia de conducir expedido por la Municipalidad de Fdo. de la Mora;

2- un omnibus de la Linea 2, que no se quedo en el lugar.



Así quedó el auto que arrolló al motociclista luego de la caída en el asfalto.

Personal de esta Comisaria a cargo del Oficial Insp. P.S. PABLO VELAZQUEZ, en compañía del Subofic. P.S. IVAN FRAGUEDA, a bordo del movil C-36, tuvieron conocimiento del hecho a través del Sistema 911 – Policía Nacional, referente a accidente de tránsito con derivación fatal, una vez en el lugar visualizaron a una persona de sexo masculino tendido en la capa asfáltica, sin signos de vida, Personal del cuerpo de bomberos voluntarios realizaron los primeros auxilios de reanimación por el lapso de 45 minutos, resultando sin éxito, según relato de BRUNO GIANNINI, el motociclista intentó realizar un adelantamiento la cual circulaba camino al centro de Luque sobre la Avda. Las Residentes, interin en que choca contra la rueda del omnibus de la Línea 2, yendo a chocar contra el vehículo de la marca TOYOTA, que transitaba en dirección contrario.

Se convocó al Ministerio Público, médico forense y Criminalística.

